COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 24 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
SDA PARAGUAY S.A.
Teléfono: 0991-833-089
Correo: info@sda.com.py
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2021** para el **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CF3"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 18 de Noviembre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 88/2021** del Comando de la Armada, de fecha 24 de noviembre del 2021, la cual Adjudica la firma: **DELV INFORMÁTICA de Adalberto Delvalle para los ítems N° 1 y 2., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. para el ítems N° 3 y RR&GA INGENIERIA S.A** para los ítems N°4, 5 y 8.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT – Jefe de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 24 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
TES INGENIERIA.
Teléfono: 0981405452
Correo: tesingenieria@gmail.com
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2021** para el **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CF3"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 18 de Noviembre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 88/2021** del Comando de la Armada, de fecha 24 de noviembre del 2021, la cual Adjudica la firma: **DELV INFORMÁTICA de Adalberto Delvalle para los ítems N° 1 y 2., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. para el ítems N° 3 y RR&GA INGENIERIA S.A** para los ítems N°4, 5 y 8.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C-INT – Jefe de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 24 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
ONLINE PARAGUAY S.A.
Teléfono: 0213277126
Correo: onlinesapy@gmail.com
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2021** para el **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CF3"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 18 de Noviembre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 88/2021** del Comando de la Armada, de fecha 24 de noviembre del 2021, la cual Adjudica la firma: **DELV INFORMÁTICA de Adalberto Delvalle para los ítems N° 1 y 2., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. para el ítems N° 3 y RR&GA INGENIERIA S.A** para los ítems N°4, 5 y 8.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT – Jefe de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 24 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
RR&GA INGENIERIA S.A.
Teléfono: 0213397642
Correo: rr.gaingenieria@gmail.com
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2021** para el **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CF3"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 18 de Noviembre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 88/2021** del Comando de la Armada, de fecha 24 de noviembre del 2021, la cual Adjudica la firma: **DELV INFORMÁTICA de Adalberto Delvalle para los ítems N° 1 y 2., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. para el ítems N° 3 y RR&GA INGENIERIA S.A** para los ítems N°4, 5 y 8.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT – Jefe de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 24 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
DELV INFORMATICA.
Teléfono: 0971 418796
Correo: ADALBERTODEL@HOTMAIL.COM
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2021** para el **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CF3"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 18 de Noviembre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 88/2021** del Comando de la Armada, de fecha 24 de noviembre del 2021, la cual Adjudica la firma: **DELV INFORMÁTICA de Adalberto Delvalle para los ítems N° 1 y 2., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. para el ítems N° 3 y RR&GA INGENIERIA S.A** para los ítems N°4, 5 y 8.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT – Jefe de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 24 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Teléf :(021)213.347/81.554.443
Email: datasys@data.com.py
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2021** para el **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CF3"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 18 de Noviembre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 88/2021** del Comando de la Armada, de fecha 24 de noviembre del 2021, la cual Adjudica la firma: **DELV INFORMÁTICA de Adalberto Delvalle para los ítems N° 1 y 2., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. para el ítems N° 3 y RR&GA INGENIERIA S.A** para los ítems N°4, 5 y 8.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT – ~~Jefe de la~~ UOC N° 3